

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
SEGUTELEC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes treinta de junio del dos mil veinte, siendo las diez de la mañana, en las instalaciones de la empresa SEGUTELEC CIA. LTDA., localizada en las calles Rumipamba E2-189 y Av. Republica, del Distrito Metropolitano de Quito, previa la respectiva convocatoria, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, con la asistencia de todos los socios constituyendo el 100% del capital pagado.

Para presidir la Junta la señora Presidenta de la compañía Irma Quinto y actúa como Secretario el señor Cesar Hidalgo en su calidad de Gerente de la compañía. Por Secretaría se constata la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, por lo que la Presidencia declara instalada esta Junta General Ordinaria de Socios y solicita a Secretaría que dé lectura a la Convocatoria del día 19 de junio de 2020, que textualmente dice:

**CONVOCATORIA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
SEGUTELEC CIA. LTDA.**

De conformidad con los artículos 234 de la Ley de Compañías, se convoca a Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SEGUTELEC CIA. LTDA., que se celebrará el día 30 de junio del dos mil veinte (2020), a las 10:00 en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Rumipamba E2-189 y Av. Republica, del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver el informe anual que presenta la administración;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019
3. Destino de los resultados obtenidos por la Compañía

Los documentos a los cuales se refiere el artículo 292 de la Ley de Compañías se encuentran a disposición de los Accionistas para su conocimiento y estudio en las instalaciones de la Compañía.

El Señor Presidente pone a consideración de los Socios el orden del día.

Ninguno de los concurrentes formula observación alguna a dicho orden, por lo que el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el mismo, punto por punto.

1. Conocer y resolver el informe anual que presenta la administración;

El señor Cesar Hidalgo, presenta el informe y da lectura de su informe de gestión

Una vez presentados dicho informe, la Presidencia los pone en consideración de los Señores Accionistas quienes aprueban por unanimidad el informe presentado por la Administración.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019;

La señora Presidenta solicita al Señor Secretario que dé lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, el Señor Cesar Hidalgo menciona los resultados de la Compañía son satisfactorios, por lo que propone a los señores socios sean aprobados.

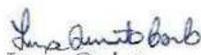
Luego de revisar la información los socios aprueban los estados financieros.

3. Destino de los resultados obtenidos por la Compañía

Los socios luego de deliberar, resuelven que las utilidades del ejercicio 2019, pasen a utilidades acumuladas, para fortalecer el patrimonio para futuras perdidas.

Por haberse concluido con todos los puntos y orden del día materia de la presente Junta general Ordinaria, el Presidente levanta la sesión, siendo las 11h30.

Certifican el señor Presidente y el Secretario.


Irma Quinto
PRESIDENTE


Cesar Hidalgo
SECRETARIO

La Presidencia concede receso de 20 minutos a fin de proceder con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

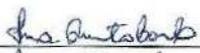
Siendo las 11:30 horas, se levanta la sesión.

Firma del Accionista:
Nombre:
CI.



CESAR HIDALGO
1716519424

Firma del Accionista:
Nombre:
CI.



Irma Quinto
091089485-6
